



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATAS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
Versión:07
2022-11-04

Contratación

# CONTRATO Y AÑO	0029/2023	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	61.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	30.500.000
CONTRATISTA	MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	91.500.000
NIT O CC:	75082338			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	59.789.412
CDP (#, rubro y fecha)	00044/01/01/2023 '00749/28/08/2023			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	8.424.294
RP (#, rubro y fecha)	00140/05/01/2023 '00910/29/08/2023			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	23.286.294

OBJETO DEL CONTRATO: DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA ELABORACION, APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACIÓN

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Acta original		x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			
12- Certificado expedido por el DAFIP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del acta		x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		x

Fecha de presentación 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	Secretaria General	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
05915165135	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

29-09-23
901



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 07
2023-02-22

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764032358620
del 1 al 3000 Vig. 02/08/2023

DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	AURICIO ANDRES LOZANO MEJI	NIT/CEDULA	75082338
DIRECCIÓN	ALLE 71 4-71 CASA 67 LA FLORID	CIUDAD	MANIZALES
TELÉFONO	3013364449	EMAIL	asesor@empocaldas.com.co
FORMA DE PAGO	TRANSFERENCIA	MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
FECHA DE VENCIMIENTO	29/09/2023	RESPONSABILIDAD FISCAL	R-99-PN
SECCIONAL	Manizales	OK	
CENTRO DE COSTO	Gerencia	COD. CENTRO DE COSTO	101001
NRO. CONTRATO	29/2023		
ACTA NRO.	6		

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA ELABORACION, APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACIÓN

TOTAL 8.424.294,00

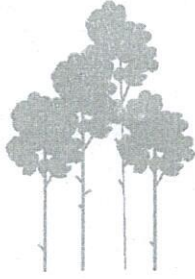
VALOR EN LETRAS

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

NOMBRE: MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
CÉDULA: 75082338

DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	5.592.888,79
ALCANTARILLADO	2.831.405,21
TOTAL	8.424.294,00



Hotel Grand Park SAS

NIT 900537668-1

CARRERA 5 23 34

TEL 7450789

BOGOTA - BOGOTA D.C - BOGOTÁ D.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. HGP24648

Numeración de facturación electrónica según resolución DIAN No. 18764047666325 Del 2023-04-18 hasta 2024-04-18 De 21270 hasta 50000

Fecha de Factura: 9/15/2023

Fecha de Vencimiento: 10/15/2023

Hora: 2:39 AM

HOTEL
GRAND PARK

Cliente: LOZANO MEJIA MAURICIO ANDRES	Tipo de Identificación: Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía: 75082338	Reserva No. 10920/2023	Habitación/Salón 3008	Noches: 1
Dirección: CRA 23 #75 82 170001 MANIZALES MANIZALES - CALDAS	Ciudad: MANIZALES - CALDAS	Fecha Llegada: 09/14/2023	Fecha Salida: 09/15/2023	Usuario: APA	Centro de Costo:
Huesped: LOZANO MEJIA, MAURICIO ANDRES	Forma de pago: Contado Plazo 0	Medio de pago: Tarjeta Crédito	Teléfono: +57 573013364449	Número de Personas: Adultos:1 Niños: 0	

Código	Descripción	Cantidad	Descuento	Valor Unitario	Total
ALO	ALOJAMIENTO	1	0	282,600	282,600
	Recibo:6837/2023 PAGO NO PRESENCIAL Recibo:6837/2023 PAGO NO PRESENCIAL	1	0	-282,600	-282,600
	Recibo:6886/2023 TARJETA CREDITO Recibo:6886/2023 TARJETA CREDITO	1	0	-53,694	-53,694

Resumen Cargos		Resumen Impuestos	
Total Cargos No Gravados	0		
Total Cargos Gravados:	282,600		
Total Cargos Gravados 8%:	0.00		
Total Cargos Gravados 19%:	282,600		
Total Imp. Consumo 8%:	0.00		
Total IVA:	53,694.00		
Total Abonos, Retenciones y Pagos:	282,600		
Total CxC:	336,294		



CUFE: 68e5a616597ff392805da72fdc08e43bc27be29bc8e47eaf7893b1cf579e20bf5a073e5139116e79e2567b4c8ea6f18a

Emitida Por ANDRES PORRAS AGUDELO	Total Cargos: 282,600	Total Iva: 53,694	Saldo: 0.00
--------------------------------------	-----------------------	-------------------	-------------

TRASPASO A PARTICULARES	
Pagare incondicionalmente a la vista a la orden de Hotel Grand Park SAS en la ciudad de BOGOTA - BOGOTA D.C la suma a cancelar aquí especificada	Firma: _____
El Valor de este pagaré junto con los intereses a la tasa maxima permitida por la ley	C.C
Observaciones:	

ACEPTADA

Esta factura de venta se asimilara en sus efectos legales a una letra de cambio, segun ley 1231 de julio de 2008. Condiciones de Pago: Contado Esta factura es de pago inmediato de lo contrario causaria interes de mora a la tasa vigente
En virtud de la ley 1266 de 2008, el aceptante de la presente factura de venta AUTORIZA al creador de la misma para ser consultado y/o reportado ante las entidades de riesgo DATACREDITO, PROCREDITO, CIFIN o cualquier otra Entidad que llegare a crearse para tal fin.

TARIFA PREFERENCIALES (H,B,Y,W,T). APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS. REEMBOLSO: REEMBOLSABLE APLICANDO UNA PENALIDAD DE 120.000. RETRACTO: APLICA BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS

:1. SOLO EN COMPRAS REALIZADAS EN PAGINA WEB Y CALLCENTER. 2 EL TERMINO MAXIMO PARA EJERCER EL DERECHO AL RETRACTO SERA

DE CINCO (5) DIAS HABILIS CONTADOS DESDE LA COMPRA DEL TIQUETE. Y 3. EL VUELO NO DEBERA EJECUTARSE ANTES DE CINCO (5) DIAS;

CONDICIONES NO EXCLUYENTES. LA TARIFA ADMINISTRATIVA EN NINGUN CASO ES REEMBOLSABLE. CAMBIOS EN EL TIQUETE: NO APLICA PENALIDAD

POR CAMBIOS RUTA, NOMBRE, FECHA Y VUELO. DEBE REVISARSE A UNA TARIFA SUPERIOR SI NO EST LA MISMA DISPONIBLE.

APLICA UNA PENALIDAD DE 120.000, MS DIFERENCIA DE TARIFA SI NO EST LA MISMA DISPONIBLE, POR CAMBIO DE VUELO DESPUES DE INICIADO

(NO SHOW). DESISTIMIENTO: APLICA EL DESISTIMIENTO CON HASTA 24 HORAS DE ANTICIPACION AL VUELO RETENIENDO HASTA EL 10 POR CIENTO DEL VALOR DE LA TARIFA, EXCLUYENDO IMPUESTOS, TASAS Y TARIFA ADMINISTRATIVA.

LA CORRECCION DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DE IDENTIFICACION NO TENDR COSTO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA.

EN CASO DE QUE LA CORRECCION DE LUGAR A UN CAMBIO DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA.

ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : NON END/NON REF/PENALTY APPLY FOR CHANGES

TOUR CODE :

FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO : VISA XXXXXXXXXXXX0755/XXXX/Z564687

FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: MZL VE BOG 340000.00 VE MZL 500000.00COP840000.00END (ADT)

AIR FARE/TARIFA	: COP	840000.00		
TAX/IMPUESTOS	: COP	40000.006B	7600.006S	40800.00CO
		159600.00YS		
TOTAL	: COP	1088000.00		

TODOS LOS VUELOS DESDE Y HACIA BOGOTA SON OPERADOS DESDE EL AEROPUERTO EL DORADO: TERMINAL PUENTE AEREO T2.

TE SUGERIMOS PRESENTARTE EN EL AEROPUERTO 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.

EQUIPAJE PERMITIDO: PARA TARIFA ECONOMICAS Y PREFERENCIALES 15KG EN BODEGA Y UN BOLSO DE MANO DE HASTA 5KG PARA INFANTES: MENORES DE 2 ANOS, NO SE PAGA TIQUETE Y NO TIENEN DERECHO A EQUIPAJE POR BODEGA. +

VIGENCIA DEL TIQUETE: EL TIQUETE TENDRA VIGENCIA DE UN ANO, SIN PERJUICIO DE LA VIGENCIA ESPECIAL DE LA TARIFA

EN QUE SE ADQUIRIO UNA VEZ EXPIRADO EL TERMINO ANTERIOR, SI EL PASAJERO DECIDE VIAJAR, SE EXPEDIRA UN NUEVO TIQUETE CON UN

COBRO DE UN NUEVO FEE ADMINISTRATIVO Y SE REVISARA A UNA TARIFA SUPERIOR.

LOS NINOS MAYORES DE 2 ANOS Y MENORES DE 12 ANOS PAGARAN EL 75 DEL VALOR DE LA TARIFA, ESTO NO APLICA EN TARIFAS ECONOMICAS.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA SEGUN DECRETO NRO 2559 DEL 6 DE JULIO DE 2007, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO

PUBLICO DECRETO 358 DEL 5 DE MARZO 2021 ARTICULO 1.6.1.4.6 PUNTO 5

SEND BY AGENT BOG00VEWS / SEP 13 2023 3:20



Mauricio Lozano <lozanomejia@gmail.com>

E-TICKET ITINERARY RECEIPT - LOZANO MEJIA/MAURICIO ANDRES

1 mensaje

CONTACTO@CLICAIR.CO <no-reply@kiusys.com>

13 de septiembre de 2023, 15:20

Responder a: noreply@kiusys.com

Para: LOZANOMEJIA@gmail.com



ELECTRONIC TICKET

PASSENGER ITINERARY RECEIPT
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROSTICKET NBR: 2460232802281
BOLETO NRO:

INTERNET	ISSUE DATE/FECHA DE EMISION:	13 SEP 2023 15:20
INTERNET	ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR:	BOG00VEWS
INTERNET	NAME/NOMBRE:	LOZANO MEJIA/MAURICI
, COLOMBIA	FOID/D.IDENTIDAD:	NI75082338
OFFICE ID: CO-16767-0	NIT	: 750823382
TELEPHONE/TELEFONO: N/A		
MAIL INFO: CONTACTO@CLICAIR.CO		

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA	: CLIC
ADDRESS/DIRECCION	: DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA
	AV.EL DORADO 103-08 PUERTA 1 HANGAR 27
NIT	: 900088915-7
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO	: 246-0232802281

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/QCIJIT

FROM/TO	FLIGHT CL	DATE	DEP	ARR	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
DESDE/HACIA	VUELO	CL	FECHA	HORA	BASE TARIFARIA			EQP.	ESTATUS
MANIZALES	VE7837 E	14SEP	1400	1500	E			15K	OK
BOGOTA-EL DORADO I									
BOGOTA-EL DOVE7838 B	15SEP	1530	1630	B				15K	OK
MANIZALES									

TARIFAS ECONOMICAS (D,M,N,G,O,E,K).APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS. REEMBOLSO:NO APLICA EXCEPTO IVA Y TASA AEROPORTUARIA.RETRACTO:APLICA BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTE REQUISITOS:

1. SOLO EN COMPRAS REALIZADAS EN PGINA WEB Y CALLCENTER. 2. EL TERMINO MAXIMO PARA EJERCER EL DERECHO AL RETRACTO SERA DE CINCO (5) DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA COMPRA DEL TIQUETE. Y 3. EL VUELO NO DEBERA EJECUTARSE ANTES DE CINCO (5) DIAS. (CONDICIONES NO EXCLUYENTES). LA TARIFA ADMINISTRATIVA EN NINGUN CASO ES REEMBOLSABLE. CAMBIOS EN EL TIQUETE: APLICA PENALIDAD 120.000 MAS DIFERENCIA DE TARIFA, SI NO ESTA LA MISMA TARIFA DISPONIBLE; POR CAMBIO DE NOMBRE, RUTA, FECHA, VUELO O POR LA NO PRESENTACION AL AEROPUERTO. DESISTIMIENTO: NO APLICA. LA CORRECCION DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DE IDENTIFICACION NO TENDRA COSTO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA. EN CASO DE QUE LA CORRECCION DE LUGAR A UN CAMBIO DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA.

ACTA DE RECIBO N°5

CONTRATO: N°0029/2023

OBJETO: DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA ELABORACION, APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACION

CONTRATISTA: MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA

VALOR: \$61'000.000.

ADICION: \$30'500.000.

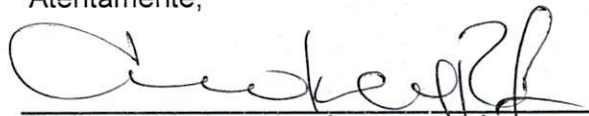
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 29 días del mes de septiembre de 2023, se reunieron LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Secretaria General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa Contratante y, MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°06 del Contrato N°0029 de 2023.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA ELABORACION, APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACION	\$61'000.000
VALOR TOTAL DEL ACTA N°06		\$8'424.294

Atentamente,



LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Supervisora



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Contratista

ACTA DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0029/2023

OBJETO: DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA ELABORACION, APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACION

CONTRATISTA: MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA

VALOR: \$61'000.000.

ADICION: \$30'500.000.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.


RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0029 de 2023, cuyo objeto es: DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA ELABORACION, APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACION, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado dentro de efectividad en el servicio contrato y una vez verificadas las obligaciones suscritas en el contrato los respectivos soportes, estos se ajustaron adecuada y satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$61'000.000
VALOR ADICION	\$30'500.000
ACTA 6	\$8'424.294
VALOR EJECUTADO	\$68'213.706
VALOR NO EJECUTADO	\$23'286.294

Manizales, 29 de septiembre de 2023

Atentamente,



LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General

Manizales, 30 de septiembre de 2023

Doctora

ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Secretaria General

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales – Caldas

Referencia: Informe de Actividades del contrato Nro. 029 de 2023, correspondiente al mes de septiembre de 2023.

Con relación a la referencia y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato Nro. 029 de 2023, suscrito entre la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA, cuyo objeto es “DAR SOPORTE A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA CON RESPECTO A ACTORES EXTERNOS E INTERNOS A LA ORGANIZACIÓN”; me permito hacer entrega del informe de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2023.

Anexo al presente documento encontrará:

- Planillas de Seguridad Social
- Informe de Actividades

Cordialmente,


MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA
C.C. 75.082.338

1. INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento con las obligaciones contractuales definidas en el Contrato de Prestación de Servicios Nro. 029 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Realizar el acompañamiento a las reuniones de coordinación con líderes y en las demás reuniones según requerimiento previo de la Gerencia.

Acompañamiento al desarrollo de la Estrategia de cumplimiento POIR Vigencia 2023

Participación en reunión de seguimiento a contratación crédito de \$11.000, \$9.000 y 22.000 millones. Ejecución y revisión de actividades pendientes. Participación en reunión de seguimiento a contratos en ejecución y obras pendientes por ejecutar junto con la Secretaría General.

Acompañamiento al seguimiento a la ejecución y puesta en marcha de los procesos de ejecución contractual con reuniones semanales permanentes.

Acompañamiento a la planeación de los procesos contractuales del contrato de los \$22.000 millones

2. Apoyar a la coordinación, realización, promoción y acompañamiento de todo desarrollo de las funciones propias de la gerencia con respecto a actores externos.

Acompañamiento y gestión ante el sector financiero en el proceso de empréstito vigencia 2023

Como producto de la consulta radicada ante el Ministerio de Hacienda y crédito Público, Empocaldas ha iniciado una solicitud de compra de cartera con Inficaldas (17/Sept/2023) por \$10.000 millones, los cuales disminuirán el costo financiero de dicha obligación.

El detalle de la respuesta del radicado fue el siguiente:

Trámite a la respuesta otorgada por el Ministerio de hacienda sobre la posible refinanciación del empréstito con Davivienda de IBR+4,5% a un posible IBR+3,5% con inficaldas:

Radicado entrada 1-2023-051848
No. Expediente 2367/2023/GEA

El resumen de la respuesta fue el siguiente:

“1. Cómo puede la Empresa de Servicios públicos mejorar las condiciones de su endeudamiento, puesto que claramente es una oportunidad que disminuye los costos financieros de la operación de crédito, sin haber desembolsado? Puesto que la respuesta de la consulta, supone que es necesario desembolsar los recursos para poder mejorar las tasas y eso es incurrir en un costo elevado que podría evitarse a la empresa pública.”

En concepto del Grupo de Registro y Estadística de este Ministerio, “...la entidad puede acercarse a la entidad financiera y solicitarle una mejora en las condiciones financieras inicialmente pactadas, para lo cual se debe firmar de común acuerdo un otrosí plasmándolas.”

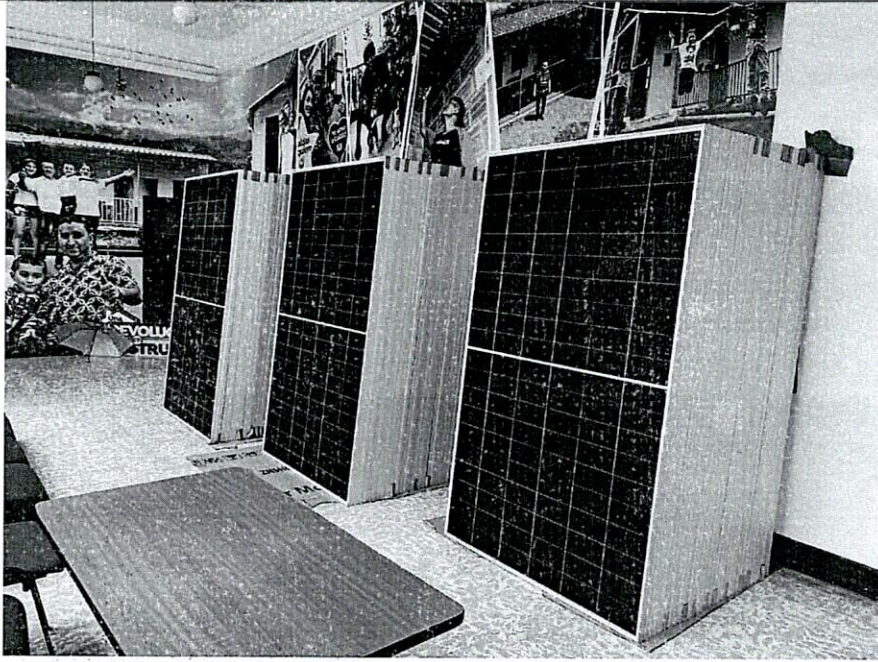
“2. Puede ser una alternativa para obtener las ventajas de la mejor tasa de interés, solicitar una modificación de la inscripción del registro del crédito aún no desembolsado?”

Las modificaciones al registro efectuadas por dicho grupo en la Base Única de Datos “...se hacen con base a un otrosí al contrato que el acreedor y deudor firman de común acuerdo plasmando las modificaciones del caso.” Es de anotar que dicho registro “... no convalida las actuaciones realizadas sin las autorizaciones legales correspondientes y tampoco la destinación que la entidad deudora le dará a los recursos del crédito.”

En virtud de lo anterior, es viable proceder a la refinanciación sin desembolso (esto último es opinión del contratista)

Acompañamiento a la Empresa en el fortalecimiento del relacionamiento con el prestador del servicio de energía eléctrica

Se registra por parte de Promotora energética del Centro (PEC) la llegada de los paneles para su instalación:



Dentro de la coordinación de suscripción de la modificación de sitios de instalación de paneles solares, los cuales iniciarán su instalación en las siguientes sedes:

Municipio	Ubicación	PMG kVA	Plnst kW
La Dorada	Planta de Tratamiento El llano	20,0	24,2
Riosucio	Planta de Tratamiento	20,0	24,2
Chinchiná	Planta de Tratamiento Campoaleg	40,0	47,9
Victoria	Planta de Tratamiento	60,0	60,5
Palestina	Bombeo Las Carolas	95,0	124,3
	Total	235,0	281,1

3. Apoyar al Departamento Administrativo y Financiero en la actualización del procedimiento, ejecución y seguimiento del programa de seguros adquirido por la empresa.

Estructuración del programa de mitigación de riesgos en la contratación

Seguimiento a los procesos de Responsabilidad Fiscal con Intermediarios de Seguros y Jefe Departamento Financiero

4. Diseñar la estrategia para dar inicio al proyecto establecido en el plan estratégico 2020-2024, de reorganización y estudio de cargas de trabajo.

Se realizó presentación al comité recién conformado de reorganización empresarial mediante resolución de Gerencia.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE CEDULA DE CIUDADANIA: MANIZALES DEPARTAMENTO MANIZALES DEPARTAMENTO CLASE PERSONA: 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO APORANTE DEPENDIENDO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NUMERO PLANILLA: 7893624823 TIPO DE PLANILLA: septiembre AÑO PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2023 PERIODO COTIZACIÓN O TROS: 20230928 FECHA PAGO (basuramádi): 20230928 NUMERO AUTORIZACIÓN:	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACION: 25-14 COL PENSIONES NOMBRE O RAZON SOCIAL: MAURICIO ANDRES LOZANO CALDAS DIRECCION: INDEPENDIENTE TIPO APORTANTE: INDEPENDIENTE TIPO EMPRESA: UNICO REPRESENTACION: APORANTE DEPENDIENDO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA MES: septiembre AÑO MES: septiembre AÑO HINDERPENDIENTES 2023: 185000890	

TOTAL APORTES A PENSION APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR: \$ 448.000 COTIZANTE: \$ 0 SOLIDARIDAD: \$ 0 FSP: \$ 0 SUBSISTENCIA: \$ 0 COTIZACION: \$ 0 MORA: \$ 0 VALOR PAGADO: \$ 448.000		TOTAL APORTES A SALUD LICENCIA MATERNIDAD: \$ 0 SALDO A FAVOR: \$ 0 LIQUIDACION: \$ 0 VALOR ADRES: \$ 0 COTIZACION: \$ 0 MORA: \$ 0 VALOR PAGADO: \$ 350.000	
--	--	--	--

CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACION	VALOR ADRES	COTIZACION	MORA	VALOR PAGADO
25-14	CAJAS COLOMBIANAS DE SERVICIOS DE SALUD									
SUBTOTALS:										

TOTAL APORTES A BIENES PROFESIONALES INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD: \$ 0 SALDO A OTROS BIENES: \$ 0 PLANILLA: \$ 0 LIQUIDACION: \$ 14.700 VALOR: \$ 14.700 MORA: \$ 0 VALOR PAGADO: \$ 14.700	
--	--

DATOS DEL COTIZANTE		PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		APP		PARAFISCALES	
IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	TIPO SALARIO	IBF	SENA	IBCF	ESAP	MINEDU	IBF	SENA	IBCF
25-14	MAURICIO ANDRES LOZANO CALDAS	INDEPENDIENTE	\$ 2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000
TOTAL											

TOTAL \$ 812.700